

# EL ECO DE SANTIAGO

Año II

DIARIO DE COMPOSTELA

Num. 501

No se publica los días siguientes a festivos.

Jueves 21 de Octubre de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Franco, 44

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, para adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestres, 25.

## El Rey de Siam y su reino

Por creerlos de actualidad publicamos a continuación los siguientes datos, extractados de un artículo que, suscrito por nuestro querido amigo, compañero y corresponsal en la Corte, D. Baldomero Lois, vió la luz pública en el número de «La Ilustración Nacional» correspondiente al 6 de Agosto de 1893, cuando el conflicto entre Francia y Siam.

Hélos aquí:  
«Bangkok es una ciudad muy moderna, y alterna con Afutia y Nofaburi en la capitalidad del reino.

Todo buen siamés ve en Bangkok la *Krunghkepha-maha-nakkom-siyuhajama-dilok-raxathani*, que quiere decir: «la grande, la regalada ciudad de los angeles, la bella, la inexpugnable ciudad». Lo de inexpugnable los franceses eran los encargados de demostrarlo; cuanto a belleza todos tenemos que convenir en que no hay exageración al afirmarlo. El espectador que embarcado recorre el río Meinam atravesando la ciudad, se maravilla de la magnificencia de aquellos deslumbrantes palacios y fantásticos templos, se acuerda al momento de la incomparable Venecia. Por esto, sin duda, a Bangkok se le conoce con el nombre de Venecia del Oriente. Pero el contraste resulta grande si uno se interna en sus fangosas vías, si recorre sus mil canales secundarios y estrechos, si se fija en infinidad de casuchos miserables y en otros pormenores que ofenden al olfato y a la vista.

El río Meinam—cuyo nombre significa madre de las aguas—puede decirse que es el paseo obligado de los habitantes de la ciudad.

El puerto y los docks presentan un aspecto pintoresco, que aumenta con el ir y venir de las embarcaciones, con el confuso y hasta agradable sonido de los cantos de los marineros y con los gritos de los remeros y de los cipayos. Para el observador amigo de impresiones, no hay mejor medio de obtenerlas que apoyándose en el balcón de la casa en que habite o sentado muellamente en el fondo de una canoa.

Por la imperfección con que se llevan a cabo las operaciones del censo en Oriente, no es posible conocer exactamente el número de habitantes con que cuenta Bangkok; pero hay quien calcula la población en 401.300 habitantes, de los cuales 361.000 son chinos, no pasando de 8.000 los siameses, propiamente dichos. El carácter distintivo que presenta la población es el de las más exagerada servidumbre, pudiendo asegurarse que toda la sociedad está de continuo prosternada ante el superior; el esclavo ante su amo, pequeño ó grande; éste ante su jefe civil, militar ó religioso, y el último ante el rey. El siamés, cuando se encuentra cerca del monarca, debe doblar la rodilla y permanecer así todo el tiempo que su divino señor tenga a bien mostrárselo. El respeto a los reyes no se limita sólo a sus personas, sino que también al palacio que habitan le toca su parte; todo el que pasa por delante del pórtico de la morada regia tiene necesidad de descubrirse; los más altos ministros y dignatarios de la corte están obligados a inclinarse ó al menos a pasar dando frente a las reales habitaciones; los innumerables remeros de las infinitas barcas que cruzan el río deben estar arrodillados ó con la cabeza descubierta, mientras las canoas no traspasen el pabellón en que residen los monarcas. Algunos arqueros armados de arcos son los encargados de hacer cumplir todo lo que antecede, lanzando piedras sobre el que contravenga estas costumbres, y aprehendiendo al culpable, a quien luego castigan.

En Siam el hombre libre se le da el título de «Thai».

El traje del rey se compone de largos calzones y de un corto jubón de paño ligero; calza pantuflas y cubre su cabeza con un birrete de cuero; al lado derecho lleva una especie de espada riquísima. La expresión Chulalongkorn I (nombre que co-

mo los de todos los reyes de Siam, empuñe por lo largo con un tren internacional), parece la de un pobre diablo, al contrario de la reina cuyo rostro tiene un aspecto feroz, contribuyendo a hacerlo todavía más sus dientes negros como el ébano, en lo cual, y en lo abultado y sanguíneo de los labios no deja nada que desear a sus súbditos. Esto tiene su explicación en el abuso que hacen del *betel*, especie de tabaco que saborean mascándolo.

El palacio real ocupa de extensión algunos kilómetros y está rodeado de una alta muralla. El interior se halla decorado con hermosísimo mármol y otras piedras de gran mérito y valor.

El Mahaprasat, edificio de la Audiencia es rico en escultura, y se destina para recibir a los embajadores, y para conservar, durante un año, el cadáver del rey último, encerrado en preciosa urna de oro ante cuyo cadáver pronuncian discursos los sacerdotes, que son oídos con religiosa atención por la reina y la concubina, colocadas detrás de un tapiz.

## UN HÉROE

Publicase en Cuba un valiente periódico que se titula «La Carta del Soldado» y en uno de los números llegados a nuestro poder se ocupa, con gran entusiasmo, del Batallón de San Marcial. Por tratarse de un militar que tiene sus padres en Compostela copiamos la biografía del jefe de tan querido Batallón.

### D. Francisco Garriga Regalo

El concepto elevado con que la pública opinión le señala, la estimación general con que compañeros y amigos le distinguen y la constante deferencia con que sus Jefes evidencian sus servicios son bastantes a determinar sus merecimientos. Nosotros que por compañeros en el ejército conocemos en detalles su vida militar, y sus circunstancias personales, no hemos de escusar—por amigos, aún hiriendo sus modestias—presentarlo tal cual es.

Este jefe entró a servir en 1867 haciendo sus estudios en la Academia de la Habana; en 1868 al estallar la insurrección de Yara salió a operaciones con el primer batallón del Regimiento Infantería de España, prestando luego sus servicios en otros, distinguiéndose en todos los servicios y operaciones y asistiendo a muchas acciones de guerra por cuyos méritos y servicios fué recompensado si bien no con la largueza que debiera serlo, ya por ellos ya por su inteligencia y vasta ilustración, circunstancias que le condujeron a desempeñar destinos de Ayudante de Campo de los generales Palanca, Góicoechea y Dabán.

En Septiembre de 1878 tomó parte muy activa en la capitulación de las fuerzas de Oriente al mando del titulado coronel don Antonio Bello; la que tuvo lugar el 20 de Septiembre en el pueblo del Congo próximo a Manzanillo. Durante la campaña fué herido en la acción de Alcalá el 4 Febrero 1875. Terminada la guerra quedó en el E. M. de la Comandancia General de Cuba, teniendo a su cargo, la expedición de cartas de libertad, de los esclavos que por virtud del pacto del Zanjón les correspondía. Fiel en el cumplimiento de su deber cumplió lo estipulado en el pacto secundando la acción del Gobierno. Luego en el mismo año de 1878 se le nombró Jefe Pral. de Policía y Orden Público de la Provincia de Santiago de Cuba en cuyo destino cesó para marchar a la Península en 1879. En 1880 hasta el 82 estuvo en la Península y como su estado de salud quebrantado por la guerra de 10 años no le permitiese estar en activo, pasó a la reserva de Santiago, y allí aprovechando el tiempo cursó el Bachillerato y empezó estudios de medicina que suspendió por marchar a Puerto Rico en 1882. Público es en Puerto Rico la ilustración, modestia y valer de este jefe; por dos veces ha sido Jefe de Policía y O. P. de aquella provin-

cia y si aquel cuerpo no ha respondido al fin que debe responder una buena policía, culpa no ha sido del que quiso más de una vez reformarlo. Entre las muchas cosas por que se le estima en Puerto Rico, descualla el famoso Asilo para pobres que fundó en Hamacas; aquella culta ciudad le quiere con verdadero cariño. En la misma ciudad proyectó reformas en el cuartel y el Ayuntamiento a que pertenece, le secundó con verdadero interés. Son tantos los servicios de este jefe, que a más de ser prolijos el relatarlos, aparecerían como apasionamientos de la amistad.

En 1894 marchó a la Península y en Febrero del 95 vino a esta Isla; a los 20 días de su llegada estalló la insurrección hallándose en Baracoa se captó las simpatías del pueblo y en las distintas veces que estuvo de Comandante militar accidentalmente fortificó aquel pueblo y fué el primero que en la isla estableció una red telefónica poniendo en comunicación los fuertes con la plaza de Baracoa, marchó con su Bon. a Guantánamo; allí operó y en Noviembre, contra su voluntad, se le mandó a Sagua de Tanamo de Comandante Militar y Alcalde corregidor; como ha desempeñado su cometido, lo dice todo aquel pueblo que en 16 de Febrero de 1896 al ser atacado por José Maceo con más de 7.000 hombres y la Cámara insurrecta, viniendo de ellos sobre 3.000 armados, lo defendió con gran valor y serenidad. El pueblo le declaró su hijo adoptivo y no se cansó en toda ocasión de demostrarle su gratitud y aprecio, ¡Lástima que determinadas cosas de la vida, y apesar de las informaciones que se hicieron este jefe, no mereciera mayor recompensa de la patriaral Cesó en el cargo de Comandante Militar y Alcalde después de 8 meses de continuo progreso en el pueblo de Sagua. Vino a la Habana y ascendió por antigüedad a Teniente Coronel pidió mandar el bravo Batallón de San Marcial del que tomó el mando el 1.º de Noviembre de 1896 y hasta la fecha continúa mandándolo, teniendo el aprecio y cariño no solo de sus subordinados sino de sus superiores. A más de los combates a que ha asistido en la campaña hasta Noviembre y por los cuales se el ha recompensado con las cruces rojas de segunda clase sencilla pensionada, desde Noviembre ha asistido a las operaciones sobre la Güira combates de Puerto Escondido, La Jarreta, La Leona, San Pedro del Caimito, Margajita, Las Charcas, Potreros de Mens, Trinidad, Loma del Monte y otros muchos sin haber recibido recompensa alguna.

Nosotros que conocemos todo el aprecio con que el General en Jefe distingue a los bravos, tenemos la convicción de que, entre sus elegidos, figura ventajosamente el Teniente Coronel Garriga, cuyos sentimientos de adhesión y gratitud profundísima para el General Weyler son tan grandes como la veneración que le inspira.

## PARENTESIS

### COMO SE GANA LA GLORIA

(CUENTO)

Refiere una antigua historia que en demanda de perdón fué una vez un picarón nada menos que a la gloria.

—Señor—dijo al Padre Eterno,—es verdad que malo he sido, pero estoy arrepentido.

—No me arrojes al infierno!

—¿Qué hiciste?

—Señor, jugué.

—¿Gran pecado es el jugar!

—Maté, señor...

—¡El matar unás grande pecado fué!

—En pos corrí de lo ajeno, y, ansioso de los placeres, me burlé de las mujeres.

—¿Pues sabes que has sido bueno!

Y no hago de más memoria, y terminé mi relato!

—Peccador... ¿has sido ingrato?

—Jamás.

—¿Pues entra en la gloria!

Luis Montoto

## De todas partes

Los periódicos alemanes dan cuenta del enorme desarrollo que adquiere la marina mercante de aquel imperio.

En Hamburgo ha sido botado al agua un buque de guerra, el mayor sin duda de su clase, pues mide 23.500 toneladas, en el cual hay sitio para 4.000 pasajeros y para 9.500 toneladas de mercancías.

Este buque sólo es comparable al famoso «Great Steare», que en la época en que se concluyó no tuvo aplicación práctica.

Según noticias de Halifax (Nueva Escocia), la población de Windsor, situada al Noroeste de Halifax, ha sido destruida por un incendio.

El viento llevó a las chispas del incendio en todas direcciones, y las siete octavas partes de la población han quedado destruidas.

Todos los templos, edificios públicos, Bancos y casas de comercio son hoy un montón de ruinas.

Tres mil individuos se encuentran sin abrigo y en la mayor miseria.

Acaba de fundarse en el Estado de Nebraska una secta religiosa, cuyos adeptos se arrancan voluntariamente un ojo.

Ha sido fundada por el Rvdo. Beachim, pastor de una iglesia frecuentada por los negros. Este iluminado, basándose en una fantástica interpretación del Evangelio, según la cual un perfecto cristiano no debe tener más que un ojo, invitó a sus feligreses a hacerse tuertos para ganar el paraíso.

Además predicó con el ejemplo, porque en el mismo pulpito se sacó un ojo de la órbita. Desgraciadamente por él una inflamación invadió el otro ojo, y el pastor está en camino de quedar ciego.

No creemos que sean muchos los adeptos que compartan su «modo de ver».

Durante la visita que los soberanos de Rusia acaban de verificar a Beloveje, las dos tiernas hijas de SS. MM., acompañadas de sus institutrices se dirigieron a la principal iglesia de la ciudad en cuyo pórtico esperaba a las augustas visitantes el reverendo padre José Theodorowich, prior de dicho templo.

Al ver al sacerdote, la gran duquesa Olga, que cuenta poco más de dos años, dijo resueltamente: «Bendíceme».

Este ruego fué inmediatamente escuchado, y las agregadas niñas recibieron la bendición, no solamente del prior Theodorowich, sino del padre Miguel Schirinsky, cura de la parroquia y anciano venerado en todo el país por sus virtudes.

Los habitantes de Longansport (Virginia), se encuentran sobre las armas, a fin de rechazar por la fuerza a cientos de negros que, reunidos por los alrededores, dicen que se proponen destruir la población.

La causa de una actitud tan hostil parece que ha sido una de las últimas aplicaciones de la ley de Lunch, que esta vez, por lo visto, no va a quedar tan impune como otras.

En la cárcel de ésta se encontraba un negro, encarcelado en ella bajo acusación que no se especifica.

Un grupo de blancos sacó de su celda a dicho individuo y le dió de latigazos.

La noticia de lo sucedido produjo gran indignación entre los numerosos individuos de esa raza que viven en las cercanías, y congregados en gran número se proponen entrar en la ciudad para vengar al castigado.

## España

En las estafetas diplomáticas de la Santa Sede han llegado al ministerio de Estado los regalos que Su Santidad el Papa anunció este verano que enviaría a S. M. la reina regente y al rey de Portugal.

Dichos regalos son dos preciosos álbums conteniendo la reproducción de las célebres pinturas restauradas existentes en las habitaciones llamadas de los Borgias en el Vaticano.

Las copias han sido hechas con toda exactitud y gran gusto artístico.

De las copias de aquellas obras que dieron imperecedera fama al eminente pintor Pinturicchio, se han hecho 100 ejemplares numerados, que León XIII regala a los jefes de Estado del orbe.

El texto que acompaña a cada grabado ha sido redactado por los archiveros del Vaticano y rebasado por Su Santidad.

Los álbums en que se encierran las copias están encuadrados con todo lujo.

A los regalos acompañan dos cartas

autógrafas de Su Santidad dirigidas a la reina regente y al rey de Portugal.

Su Santidad León XIII encarga que entreguen los regalos a S. M. la reina y al rey de Portugal los respectivos Nuncios.

Anteanoche se envió a Lisboa el regalo perteneciente a S. M. F.

Con asistencia de todas las autoridades eclesiásticas, civil y militar se ha celebrado en Jerez de la Frontera el aniversario de su conquista por Alfonso el magno después de cinco siglos y medio de dominación sarracena.

El acto fué solemnísimo, y en él pronunció el padre Gerardo un magnífico discurso histórico, doblemente notable por su elocuencia y riqueza de datos.

La vecina de Lagartera (Toledo) Josefa Peréz, viuda y pobre tiene en el ejército de Cuba a su hijo Pantaleón Martín, y pronto se quedará sin otro que le queda, llamado a filas por la zona de Talavera.

Esta es la queja mil y una de las que ha producido el trabajo de las comisiones mixtas de reclutamiento.

Y por milésima primera vez llamamos la atención del gobierno para que no consenta que prevalezca tanta iniquidad.

Hace más de un año habiendo llegado a la administración de correos de la Línea una caja de hojalata, perfectamente cerrada, sin otra dirección que «La Línea», y que habiendo la mencionada caja permanecido en dicha dependencia más de dos meses sin que nadie se presentase a recogerla, el administrador había dado parte del hecho al juez que se incautó de la caja y la envió a Sevilla para que allí se abriese y examinara el contenido.

Este, según comunican desde la expresada ciudad, consistía en un cartucho de dinamita, de tan gran potencia, que si al abrir la caja hubiera hecho explosión bastaría no solo para destruir a las personas que estaban alrededor de ella, sino para volar una casa.

La tal caja había sido objeto de muchas bromas durante los dos meses que estuvo depositada en la administración de correos y si en aquel tiempo no ocurrió ninguna desgracia, pues no faltaron curiosos que desearan averiguar su contenido, se debe a las precauciones adoptadas por el administrador Sr. Guitard, que dispuso se colocase en sitio seguro.

También corrió peligro el Sr. Fresino, juez de San Roque, porqué después de haberse incautado de la caja, dispuso que para enviarla a Sevilla, se encerrase en otra de madera construida *ad hoc*, habiendo sido un verdadero milagro que el cartucho no estallase a consecuencia de alguno de los martillazos dados al cerrar la caja de madera.

No ha sido posible averiguar, ni es fácil que ya se averigüe, la persona a quien el cartucho iba dirigido.

No falta quien suponga, en vista de la dirección indeterminada de la caja, que el remitente se había propuesto matar al primero, que tuviera la curiosidad de abrirla; pero esa suposición, completamente absurda, no tiene fundamento alguno.

Más verosímil es creer que la caja iba dirigida a algún anarquista que no se presentase a recogerla por temor de ser descubierto.

## Sección Oficial

### La Gaceta

no contiene disposición alguna de interés general.

### «Boletín Oficial» de la provincia

Circular: participando haberse encargado del mando de esta provincia el gobernador civil Sr. D. Manuel Lapaliza.

—Otra recomendando a los alcaldes de la provincia cuiden de facilitar bagajes y presten los auxilios que están a su alcance a los soldados regresados de Cuba.

—Edictos y resoluciones de interés particular.

## Galicia

Un suceso sangriento ocurrió anteanoche en la Coruña a las nueve y media próximamente en la calle de la Torre, frente al Campo de Marte.

En la taberna establecida en el número 110 de aquella vía, reuniéronse José Zaragoza Incognito (a) Noy, botero; Juan Crotrofo (a) Zapallero, herrero, Antonio Farina, (a) Pajarero, y un andaluz cuyo nombre no se sabe por ahora.

Ya habían hecho antes de entrar allí vi-

sitas a otros establecimientos, y todos estaban bastante embriagados.

El andaluz tocaba una guitarra y el Fariña se empeñó en cantar para que le acompañase.

Cantó en efecto y lo hizo como es fácil presumir dado el estado en que se hallaba.

Por esto empezó la cuestión: discutieron todos, y mientras el Noy defendía al andaluz el Zapatillero hizo causa común con Fariña.

Se enzarzaron de modo tan violento que la dueña de la tienda (puesto que el dueño Domingo Rivadulla, estaba ausente) tuvo que echarlos a la calle.

Ya en ella, se acometieron el Noy y el Pajaro, y parece que el primero derribó dos veces al suelo a su adversario y que hasta lo tuvo cogido un momento por el cuello.

La contienda terminó como terminan siempre por lo regular entre esta clase de gente.

El Fariña sacó una navaja e inflirió una tremenda herida en el vientre a José Zaragoza.

Parece que trató de impedirlo, contentando al agresor, aunque sin poder evitar el golpe, un hermano del dueño de la taberna, que también estaba allí.

El agresor y los demás individuos se dieron a la fuga.

Noy, acompañado de una mujer y contentando con las manos los intestinos, que por la extensa herida le salían bajo al Campo de la Leña.

Le encontraron dos municipales y uno le acompañó al Hospital. El otro corrió a avisar al juez de instrucción.

El Cotrofe fué detenido en su casa en la Atocha Alta, y Fariña que no quería abrir la puerta de su vivienda, en la calle de los Huertos, pudo al fin ser preso por el cabo de la Guardia municipal Sr. Morodo.

El andaluz no fué habido.

El celoso juez Sr. Junquera personóse inmediatamente en el Hospital con el escribano Sr. Rodríguez y tomó declaración al herido, que poco pudo hablar.

Dijo sin embargo que quien le hirió fué el «zapatillero», pero se comprobó después que fuera el Pajaro.

En el Juzgado continuó el Sr. Junquera tomando declaraciones hasta la una y media de la madrugada.

Cotrofe fué enviado a la cárcel, incomunicado, y Fariña pernoctó en la prevención.

El estado del herido es grave.

Se teme que fallezca. Tiene unos 29 años y es conocido por su carácter pendenciero.

Es licenciado de presidio.

Visto que no resultaba cargo contra el Cotrofe fué puesto en libertad ingresando el Pajaro en la cárcel.

En breve regresará a España el violinista ciego, Cela, natural de Lugo, tan conocido en nuestro país.

Han comenzado las obras para la construcción de un malecón que ha de enlazar el puente del Burgo con el de la Barca sobre el río Lézrez.

Por dicho malecón cruzará a nivel el ferrocarril de Pontevedra a Carril.

En Carballeda de Valdeorras ocurrió una sensible desgracia.

Hallándose los niños de ocho años Juan Prieto y Anacleto Fernández pastoreando ganado en el monte Sierra del Eje, se les ocurrió hacer un magosto.

El fuego propagóse al monte, que empezó a arder rápidamente.

Aturdidos los muchachos trataron de juntar el ganado para huir.

El primero pudo escapar, pero el otro se guarneció entre unos peñascos que fueron rodeados por el fuego, pereciendo abrasado con siete de las ovejas que pastoreaba.

En Nogueira de Ramoñu ocurrió días pasados un desgraciado suceso.

Varios jóvenes se entretenían en el soto denominado de la Carballeira en hacer disparos con una pistola, resultando herido de un tiro en la parte superior derecha del pecho Benito Soto Gomez.

El Juzgado de Ginzó se ha inhibido en favor de la autoridad militar para conocer del sumario instruido con motivo de la explosión de dos cartuchos de dinamita en la casa que posee en Baltar D. Valerio Campos.

El hecho ocurrió el día 28 de Agosto último.

## Santiago

La Liga de la Educación Nacional, que preside el consejero de Instrucción pública señor Vincenti, anunciará dentro de breves días el concurso anual para la adjudicación de premios a los maestros, maestras y escolares que más se hayan distinguido por su laboriosidad.

Los premios serán en metálico y su entrega se hará con toda solemnidad.

Se halla en La Coruña con objeto de despedir a dos hermanos suyos que van a Cuba de ayudantes de los generales Blanco y Pando, nuestro querido amigo señor D. Eduardo Vassallo.

El Ministerio de la Gobernación prevendrá a los gobernadores civiles que informen con anticipación a los alcaldes de los pueblos a que correspondan las estaciones del ferrocarril a donde se dirijan los soldados enfermos, para que después de ser regados por los oficiales que los condu-

can, se encarguen dichas autoridades de asistirlos y proporcionarles medios de locomoción adecuados hasta llegar a sus respectivos pueblos.

Con motivo de celebrar sus días el señor Vincenti recibió muchas felicitaciones de sus amigos y paisanos, entre ellas una del eminente violinista Eduardo Dorado, escrita con la mano izquierda, pues la derecha se halla inmovilizada a consecuencia de una parálisis.

En circular dictada por la séptima sección del ministerio de la Guerra se ordena que el inspector de la Caja general de Ultramar y comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba disponga de todo el personal afecto a los depósitos de Ultramar comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba y demás dependencias a su cargo haciéndolo en la forma mas conveniente para todos los servicios encomendados a dicho centro.

Según noticias, el ministro de Fomento publicará en breve una disposición declarando en vigor el precepto que fija la edad de ingreso en las Normales, y que respetando los derechos adquiridos serán denegadas todas las dispensas de edad que se han pedido en la Dirección general.

Solamente se dispensará de algunos, es decir de aquellos casos en que el solicitante cumpliera en los primeros días de Octubre, la edad que hay fijada para el ingreso.

Anuncia un periódico que en breve se ultimarán la combinación de secretarios de Gobiernos civiles, en virtud de lo cual dices que pasarán el secretario del Gobierno de la provincia de Oviedo a la de Alicante; el de León a Oviedo y el de Ciudad Real a Toledo.

El de la Coruña no entrará en la combinación anunciada.

La dirección general del Instituto geográfico y estadístico ha publicado un resumen del movimiento de pasajeros con el exterior durante el mes de Agosto.

De los datos aludidos resulta que en el indicado mes entraron en España 6.662 varones y 1.114 hembras, y salieron de nuestro país 5.535 y 1.258 respectivamente.

Ayer desde las ocho de la mañana a las cinco de la tarde se verificó en el cuartel de Santa Isabel la concentración de los 328 reclutas del actual reemplazo pertenecientes al cupo de Ultramar, llamados a recibir en dicho cuartel la instrucción reglamentaria.

Fué autorizado don José Neira Villamil para trasladar los restos de doña Rosario Dominguez Figueroa desde el Cementerio de la Cofradía de Santiago al general.

En virtud de propuesta de ascenso ha sido nombrado primer teniente de la Guardia civil el Sr. D. Manuel Cid.

En sustitución de nuestro querido amigo el Sr. Hueso se hizo cargo de la Fiscalía municipal de esta ciudad el joven abogado don Bernardo Maiz Eleicegui, a quien felicitamos por tan merecida distinción.

A fin de este mes termina el plazo para poder matricularse pagando dobles derechos en los establecimientos de enseñanza de esta población.

Ayer ingresó en la cárcel del partido a cumplir condena un vecino de Conjo.

Participa a la Alcaldía el Sr. D. Manuel de la Paliza haber tomado posesión del cargo de Gobernador civil de esta provincia para el que ha sido nombrado.

El presidente de la Comisión provincial distribuyó la cantidad 10.000 pesetas puestas a disposición de aquella autoridad por cuenta del contingente provincial de este Ayuntamiento, entre los Hospitales provinciales, Leprosos y Casa de expósitos.

A las nueve y mediana de la mañana de ayer ha sido conducido en camilla por cuatro socios de la «Cruz Roja» el soldado procedente de Cuba, donde sirvió en el batallón de la Lealtad, José Peón Esperante, natural de San Félix de Eirón, Ayuntamiento de Mazaricos.

El herido llegó ayer de la Coruña. Ingresó también Juan Lestayo Ramirez, del batallón de Burgos, natural de Outes.

Por los obreros de Santiago se están gestionando los preparativos para el «meeting» que el próximo domingo celebrarán con objeto de recabar de los Poderes públicos que se cumpla el artículo 3.º de la Constitución y, por consiguiente que vayan a Cuba y Filipinas ricos y pobres a defender la Patria con las armas cuando fueren llamados por la ley.

Nos comunica de Madrid un querido amigo nuestro que los señores García Prieto y Vincenti han recibido estos días centenares de telegramas de felicitación.

En el macelo municipal fueron degolladas en el día de ayer 18 reses menores y dos mayores.

Para el consumo salieron del mismo 1.469 kilos de carne.

El domingo empiezan en el Circulo Mercantil las conferencias en obsequio a los señores socios y sus familias; la primera estara a cargo del elocuente orador Dr. D. Alfredo Brañas.

Mañana llegará a esta ciudad nuestro respetable amigo Sr. Romero Donallo.

Se recibió en el Gobierno civil el estado de introducción, venta y existencia de armas en Santiago en el mes de Septiembre último.

Ayer a las 8 de la mañana en la parroquia de San Felix han dado principio las misas Gregorianas por el eterno descanso del alma de D. Manuel Fernandez Cao Cortido. La familia suplica a sus amigos y personas piadosas asistan a ellas y le tengan presente en sus oraciones.

La Guardia civil del puesto de la Ulla capturó a un sujeto vecino de la parroquia de Rivadulla como autor de un robo de 835 pesetas.

Llamase Juan Hogueira.

Con el objeto de ganar el Jubileo del Año Santo, llegará el jueves a esta ciudad una nueva peregrinación de Barbeiros, en la que figuraran feligreses de Mesía, Borriñans, Filgueira, Visantona, Abellá, Villamayor, Cobruy, Albjon, Castro, Boade, Aña, Juanceda, Moar, Papucin, Gapuy, Calvente, Gallegos, Barbeiros, Gandara, Carriama, Santa y Bean.

Serán recibidos por una comisión del Excmo. Ayuntamiento, y entrarán en la Basílica por la puerta del Obradoiro. En el agosto templo oírán Misa, que dirá el señor coadjutor de la parroquia de Barbeiros y rezadas algunas paces, dirigirá su autorizada palabra a los peregrinos el Emmo. Sr. Cardenal.

Hemos recibido un interesante resumen estadístico de los servicios prestados por la asociación benéfica de la «Cruz Roja» española, con motivo de las campañas de Cuba y Filipinas.

Contiene curiosos datos acerca de los socorros hechos por la Subcomisión de Santiago; datos que dicen mucho en pro de la solicitud y abnegación con que en el sanatorio de esta ciudad se cuida a los militares enfermos y heridos que regresan de nuestras coloniales guerras.

Hé aquí los referidos datos. Fueron socorridos hasta el 31 de Julio del año actual, 87 soldados en el establecimiento, y 7 fuera de él. El total de gasto en metálico de los fondos propios del sanatorio ó por él reunidos, 3.312 1 pesetas. Total de ropas, medicamentos, vinos y apósitos regalados y cuyo valor no se incluye entre los gastos en metálico, 1.029 25 pesetas. Operaciones quirúrgicas hechas, 1. Entierros costeados, 2. El Sr. Subdelegado mantuvo a sus expensas a siete soldados no incluidos en el número de los socorridos por el sanatorio. Al de la Coruña se remitieron por el de esta ciudad 250 pesetas a fin de mitigar los alcances de aquél.

Fueron conducidos, y continuarán haciéndose por cuenta del sanatorio a todos los enfermos, desde la capital a Santiago y de aquí a sus casas. Un delegado del eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo, distribuyó entre los acogidos 600 pesetas y 120 mudas de ropa interior.

Mucho nos place ver la benéfica y caritativa obra de la Subcomisión de la «Cruz Roja» de esta ciudad, por lo que no podemos menos de felicitar desde nuestras columnas a la infatigable junta directiva, que no perdona medio alguno de que el militar necesitado halle en el establecimiento toda la suerte de cuidados que le son debidos por su abnegación y su heroísmo por los intereses de la Patria. A la vez alentamos a la «Cruz Roja» de esta ciudad a que continúe la benéficísima obra emprendida, segura de que Dios y la humanidad se lo premiarán.

Se venden quince tomos de otras tantas obras de la Biblioteca Gallega, a peseta cada uno.

En la administración de este periódico daran razón.

Entre varios jefes y dependientes de comercio, residentes en esta ciudad y oriundos de Ortigosa de Cameros se ha iniciado una suscripción con objeto de librar de soldado a un joven paisano y dependiente también.

La suscripción se cubrió ayer a los pocos momentos de iniciada.

Digno de alabanza es el rasgo de caridad llevado a cabo por los ortigosanos.

Hoy se fijarán los carteles anunciadores de Artes Liberales que se celebrará en Madrid.

Regresaron a la Corte los señores Duques de Terranova.

En el coche de Curtis han salido para Madrid el Comandante de Infantería don Miguel de Castro y su bella señora doña Ramona Sanjurjo y Neira. Es muy posible que pronto sea destinado a esta zona el señor Castro.

Han salido para la Coruña los señores don Juan Vazquez, D. José Iglesias, D. José Lesada, D.ª Josefa Montero, D. Agustín Suarez, D. Jacobo Porto Leira, D. Antonio Moreno, D.ª María Fraga, D. José Vidal, D. Antonio Mariño y D. Joaquín Perez.

Se ha señalado el día 24 del corriente para verificar el pago de las fincas que se

expropiaron en el distrito de Paderne con motivo de las obras del primer trozo de la carretera provincial de Ponte do Porco a la feria de Peiro. Efectuará el pago en la casa consistorial de aquel Ayuntamiento el sobrestante de obras provinciales don Manuel Botana, nombrado al efecto por la Comisión provincial, en representación de la Diputación.

Después de los funerales de entierro, que se vieron muy concurridos, recibió cristiana sepultura el cadáver del que en vida fué nuestro estimado amigo particular Sr. D. José Sanmartín de la Serna. Numerosas personas figuraron en el fúnebre cortejo rindiendo así un tributo a la memoria del finado y una prueba de consideración a su apreciable familia, a la cual reiteramos nuestro sincero pésame. Dios tenga en eterno descanso al finado amigo en premio a su extraordinaria hombra de bien.

Se dió traslado al director de Sanidad marítima de la Coruña de un telegrama del Ministerio de la Gobernación en el que se le ordena que en lo sucesivo comunique a dicho centro por telégrafo las provincias a donde vayan los soldados enfermos que desembarquen de Cuba.

Al efecto se adquiriran los datos oportunos de los capitanes de los barcos que los conduzcan, para lo cual expidió ya las órdenes necesarias la Compañía. Trasatlántica.

A las cuatro de la tarde de ayer dieron principio en la Audiencia los exámenes de aspirantes al ejercicio de la profesión de procurador.

Formó en el Tribunal examinador el Magistrado don Mariano Enciso y Martín, como presidente, y como vocales los abogados don Carlos Arguillas Piedra y don Antonio Herbet del Río y los procuradores don Francisco Constenla y don Saturnino Castro Gómez. De Secretario actúa el de Gobierno de la Audiencia don José María Armada.

Anoche celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde interino Sr. Fernandez Fereiro y con asistencia de los concejales Sres. Torre, Casas, Fuentes, Sánchez Miramontes, Pena, Carnero, Varela Lima, Neira y Andrade. Aprobadas las actas correspondientes, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Ingresar por consumos y arbitrios durante la segunda semana de Agosto 16.248 40 pesetas, en cuya cantidad se incluyen 786 06 de mas recaudación en comparación con igual semana del año próximo pasado; y 264 65, producto del cementerio general durante el mes de Septiembre.

2.º Aprobar los siguientes gastos: pesetas 115 por compra de un reloj regalo para la Kermesse realizada por el Apóstol; 46 por adquisición de 18 sillas barnizadas; 102 45, por las procesiones del Corpus y San Roque; 78 84, por ejemplares de las listas electorales; 95 76, por la rectificación del repartimiento de la contribución; 308 76, por material para los escritorios y conserjerías; 663 30, por impresiones durante los meses de Agosto y Septiembre; 32 02, por útiles para las elecciones; 76 86, por causa del padrón de cédulas; 10 82, con destino al Registro civil; 176, por objetos de menor importancia para la imprenta del Hospicio durante el cuarto trimestre del año económico pasado; 169 18, con igual motivo durante el primer trimestre del actual; 49 33, por numeración de nichos y sepulturas del Cementerio general; 26 79, por limpieza pública durante Septiembre; 235 84, por empedrado necesario con motivo de la colocación de tubería para las aguas potables; 850, por jornales en las obras de colocación de dicha tubería; 28 59 por materiales para la misma antes del 19 de Julio; 619, por lo mismo desde 19 de Julio a 14 de Agosto, y 791 42, por igual motivo desde el 16 de Agosto al 11 de Septiembre.

3.º Contestar en la forme cortés acostumbrada al Sr. Gobernador por el oficio en que ofrece al municipio su franca cooperación.

4.º Quedar enterado de un oficio de la Comisión mixta de reclutamiento declarando soldado condicional al mozo José Remesar Senin.

5.º Aprobar el concierto de aforo de los lugares del extrarradio por el consumo de ciertos artículos, concierto que importa 1.397 pesetas, 190 más que el último importaba.

6.º Aprobar el extracto de los acuerdos tomados por la corporación en los meses de Agosto y Septiembre.

7.º Recibir definitivamente la suela de becerro que el provisionista de dicho artículo en el Hospicio ha entregado, y, en consecuencia de aquella, devolver el depósito que se había constituido.

8.º Conceder empadronamiento a Teresa Gallego, como pobre de solemnidad.

9.º Conceder asimismo al Ateneo León XIII las 500 pesetas entregadas para un premio de los Juegos florales realizados, según lo solicita el Ateneo fundándose en que toda vez que el citado premio quedó desierto, y deseando dicho centro publicar una revista científico literaria continuando el pensamiento de los juegos florales, puede concedérseles como auxilio a la misma la cantidad mencionada.

Una vez adoptado este acuerdo se retiró del salón de sesiones el concejal señor Neira Villamil.

10.º Expedir títulos de propiedad a favor de la señora doña Teresa Villamil y sus señores hijos, como herederos del difunto señor Neira Dominguez, de los nichos números 25 y 30 del Cementerio general.

11.º Expedir asimismo títulos de pro-

piedad de dos nichos a doña Valentina y doña Matilde Navia y a don Eliseo de la Parte Moscoso, como herederos de la difunta señora doña Manuela Vereas Saco, según lo solicitan las personas a ésta anteriormente nombradas.

12.º Conceder a D. Juan García Samillán, heredero de su difunto tío D. Juan García Herrero, la propiedad de un nicho que este señor al tiempo de su muerte poseía en el cementerio general.

13.º Conceder también a D.ª Francisca Bustos Villanueva, viuda de D. Manuel Diz Hermida, la propiedad de un nicho que este señor en vida poseía en el cementerio católico municipal.

14.º Otorgar a D. Juan Seoane Seijo, análoga concesión a la hecha a los señores solicitantes arriba expresados.

15.º Conceder la propiedad de una sepultura de 2.ª a D. Juan Seoane Seijo, que lo solicita a nombre del Sr. Castro Cela.

16.º Aprobar el dictamen de la Comisión en cuyo nombre habló el Sr. Pena, acerca de la construcción de nichos en el ala izquierda del cementerio y en número compatible con la cantidad de 500 pesetas consignadas a este objeto en el Presupuesto.

17.º Recomendar, a propuesta del señor Pena, que lo interesado con acierto, la urgencia de las obras de construcción de nichos, para que el Sr. Arquitecto pueda levantar los planos que procedan.

Y no hubo más asuntos de que tratar.

## CONFERENCIAS

ACERCA DEL

### Restablecimiento de la Unidad Católica

DADAS EN EL ATENEO DE MADRID

POR EL

Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios

Véndese en la librería de doña Josefa Escribano.

Precio: 3 pesetas 50 céntimos.

### Boletín de las familias.

Stos. del día de hoy.—Sta. Ursula, vr., y mr., S. Hilarión, S. Asterio.

Idem del mañana.—Stas. María Salomé y Córdula, S. Marcos, ob.

Sale el sol a las 5 47. Pónese 5 58

Sale la luna a las 1 11. Pónese 3 41.

Mémemorias.—1792.—Capitulación de Maguncia con los franceses.

### SAN HILARIÓN, ABAD

En la aldea Tebaste (Palestina) nació San Hilarión. Fué cabeza y patriarca de las religiosas cenobitas y vivió muchos años en el desierto. Entregó su santo espíritu al Señor en la villa de Chipre el año 371. Al trasladar su cuerpo al monasterio de Muyana le encontraron intacto con los olorosos hábitos que vestía.

Etimologías.—Sta. Ursula significa *Pequeño oso*, del latin *ursula*. S. Hilarión significa *El alegre*, del latin *hilarius*.

Si por celo se enseña la verdad, por celo se ha de practicar lo que se enseña.

(San Agustín).

### Recetas útiles

Papel trasparente para dibujo.

Se impregna la hoja de papel ordinario que quiere utilizarse, en petróleo, ó bencina, y una vez seco, queda perfectamente trasparente y en aptitud de servir para el dibujo que se quiere calcar, el cual se puede hacer con la pizca ó tinta. Después de la operación, el papel vuelve a quedar opaco como antes.

## Gacetillas

### BUENA OCASIÓN

Habiéndole confiado a esta imprenta una Fábrica, el depósito y venta de papel de cartas y sobres en todos los tamaños y calidad según se desee, por ser retirados de una casa que le llegó fuera del tiempo que le era preciso para su despacho, Imprenta de este periódico puede ofrecer el paquete de papel comercial timbrado de 500 hojas y buena clase, desde 20 reales y los sobres sin timbrar de color desde 10 reales, y el que los precise timbrados será infimo el precio de la impresión.

Hay estuches de 50 cartas y 50 sobres blancos ó menos de 3 reales, y de luto muy buenos y arreglados.

Recordatorios, estampitas para regalo y libritos piadosos.

Tarjetas al minuto y otros trabajos con prontitud, precios económicos.

Libros rayados comerciales y libretas para apuntes.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**CENTRO DE NOVEDADES**

en sombreros, tocados y adornos de cabeza para señoras y niños

**RAMONA VARELA**

Calderería, 40, principal

Se recibieron modelos de las mejores fábricas de Madrid y París para la próxima temporada de invierno.

Se reforman y adornan sombreros,

**TELEGRAMAS**

Servicio particular de EL ECO

**El alto personal.—Más nombramientos.—Los que se harán.**

Madrid 20 (9 m.).—Han quedado firmados los siguientes nombramientos. Para la presidencia del Consejo de Estado, el Sr. Romero Girón.

Para presidente de la Compañía Tabacalera, D. Amós Salvador.

Hoy quedarán firmados los nombramientos para las Direcciones generales de Ultramar.

**Nombramientos diplomáticos.—Un relevo probable.—Lo que se dice.**

Madrid 20 (id. id.).—Es probable que en el Consejo que mañana celebren los ministros, después del presidido por S. M. la Reina, queden acordados los nombramientos de los Ministros plenipotenciarios y embajadores de España en el extranjero.

En los círculos políticos corre como muy válido el rumor de que no tardará mucho en efectuarse el relevo del señor Dupuy de Lome, embajador de España en los Estados Unidos.

**Sagasta, Moret y Correa.— Conferencia importante.—Resoluciones energicas.**

Madrid 20 (id. id.).—En el domicilio del Sr. Sagasta han celebrado una conferencia los señores ministros de Ultramar y de la Guerra, y a la cual se le concede gran importancia.

Dícese que en dicha conferencia se acordó adoptar energicas resoluciones, para impedir que se lleven a cabo manifestaciones que podrían alterar el orden, en la Habana, con pretexto de la despedida de Weyler, el día que éste embarque para la Península.

También se dice que se tomarán medidas energicas para evitar otro tanto en la Coruña, cuando desembarque en aquel puerto el expresado general.

**El regreso de Weyler.—Fecha dudosa.—Comentarios.**

Madrid 20 (id. id.).—Dícese que el general Weyler aplazó su embarque en la Habana hasta el día 30 del actual, en vez de hacerlo hoy, como tenía anunciado.

Fijamente no se sabe cuando lo realizará.

La prensa comenta dicho aplazamiento, en la suposición de que este sea cierto, como indican algunos telegramas particulares recibidos de la Habana.

**El embarque de Weyler.—Noticia inexacta.**

Madrid 20 (6:35 t.).—A pesar de los comentarios que hacen algunos periódicos sobre el aplazamiento del embarque del general Weyler, suponiendo que esto ha disgustado al Gobierno, puedo asegurar que es de todo punto inexacta esta noticia, pues en nada ha contrariado al Gabinete el mencionado aplazamiento, puesto que el exgobernador general de Cuba, está autorizado para fijar la fecha de su regreso a la Península.

**La salud de Sagasta.—infundios circulares.— Su restablecimiento.**

Madrid 20 (7 n.).—Son completamente inexactos, y sin fundamento alguno, los rumores intencionados circulados ayer y hoy, de que la enfermedad del Sr. Sagasta revestía caracteres graves.

El ilustre jefe del Gobierno hállase ya completamente restablecido del ligero resfriado que venía padeciendo, y mañana asistirá al Consejo de Ministros que presidirá S. M. la Reina.

**Visita al Jefe del Gobierno.—Conferencia.**

Madrid 20 (7:25 n.).—Ha estado a visitar al Sr. Sagasta y a despedirse de él, con motivo de marchar para Cuba, el exministro liberal, don José Canalejas.

Ambos personajes conferenciaron detenidamente sobre los asuntos de Cuba, que el Sr. Canalejas piensa estudiar prácticamente en aquella isla.

**El rey de Siam.—Su estancia en Sevilla.—Su partida.**

Madrid 20 (8 n.).—El soberano de Siam Chulalongkorn, ha visitado detenidamente en Sevilla los monumentos que encierra aquella ciudad, los cuales llamaron poderosamente su atención, causándole maravilla.

Hoy partió de aquella capital andaluza, con dirección a Lisboa, donde se detendrá algunos días.

**Posesión de altos puestos.—Telegramas de felicitación.**

Madrid 20 (id. id.).—Hoy han tomado posesión de sus cargos los Directores generales de los ministerios de Hacienda y Gobernación, cuyos nombramientos quedaron firmados ayer según telegrafíe.

El distinguido Diputado a Cortes por Santiago, Sr. García Prieto, recibe multitud de telegramas de felicitación por su merecido nombramiento para la Dirección general de lo Contencioso del Estado.

**Otra toma de posesión.—Felicitaciones justas.**

Madrid 20 (id. id.).—Mañana (hoy) tomará posesión de su cargo de Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, el joven y distinguido Diputado a Cortes por Caldas de Reyes don Bernardo Sagasta, el cual ha recibido muchos telegramas de enhorabuena, de sus amigos y electores del mencionado distrito, donde es sumamente apreciado.

**La prensa de Nueva York.—Vociferías.—Que esperen sentados.**

Madrid 20 (9 n.).—La prensa de Nueva York, obediendo la consigna recibida de los laborantes cubanos, publica sendos artículos sobre la cuestión antillana, afirmando que es imposible la pacificación de dicha isla con la implantación de la autonomía, que, según dicha prensa, no evitará la independencia de Cuba en época no lejana.

Tales declaraciones, son sobradamente conocidas como inspiraciones del laborantismo, y por lo tanto no se les presta la menor atención.

**Reuniones secretas.—Su objeto.— Buenas piezas.**

Madrid 20 (id. id.).—Telegramas particulares recibidos de Cuba, aseguran que en aquella isla vienen celebrando reuniones secretas bastantes peninsulares residentes en la gran Antilla, y naturales del país.

Asegúrase que el objeto de dichas reuniones es el traer los medios de conseguir la anexión de la isla de Cuba a los Estados Unidos.

**La Fiscalía del Supremo.—Sustituto para una vacante.**

Madrid 20 (9:30 n.).—Insistese en asegurar que en breve será nombrado para ocupar el cargo de Fiscal del Tribunal Supremo, el actual Subsecretario de Gracia y Justicia, y Catedrático de la Universidad Central, señor Sánchez Román.

Indicase para ocupar la Subsecretaría que dejará vacante, al Sr. D. Alfonso González Benayas.

**Noticias de Cuba.—El despacho oficial.—Las últimas operaciones.**

Madrid 20 (10 n.).—Se ha recibido el despacho oficial de Cuba, detallando el resultado de las últimas operaciones llevadas a cabo contra los rebeldes.

Según los datos oficiales que contiene el mencionado despacho, nuestras tropas han causado al enemigo, ochenta y cuatro muertos, habiéndole hecho treinta y cuatro prisioneros.

**Nuestras bajas.— Muertos y heridos. Acogidos a indulto.**

Madrid 20 (id. id.).—En el cablegrama oficial, consignase también que en las últimas operaciones de guerra realizadas en Cuba, hemos tenido cinco muertos y veinticinco heridos.

En las diferentes provincias de la isla, se han presentado a las autoridades, acogidos a indulto, ciento cincuenta y seis rebeldes algunos de ellos con armas

**Una desgracia en un río.—Un hundimiento.—Heridos.**

Madrid 20 (10:45 n.).—Hoy ha ocurrido un sensible accidente en el Manzanares, que pudo traer más fatales consecuencias de las que produjo.

De un lavadero de los que hay establecidos a orillas del mencionado río, desprendióse la techumbre, cogiendo debajo a varias infelices lavanderas, resultando ocho heridas y algunas contusas.

**Los estudiantes de Valencia.—Los exámenes de Enero.—Adhesiones.**

Madrid 20 (11 n.).—Según telegrafían de Valencia, se han reunido en aquella capital los estudiantes de la misma que hacen sus estudios por el plan de la enseñanza libre, resolviendo enviar a los de Madrid una acta de adhesión a los acuerdos tomados por éstos y los que adopten, a fin de conseguir exámenes en el mes de Enero.

**La rebelión de Guatemala.— Sofocación de la misma**

Madrid 20 (id. id.).—Telegramas recibidos hoy de Guatemala dan cuenta de que la rebelión en aquella república ha sido ya sofocada, no quedando más que insignificantes partidas que en breve serán sometidas a la autoridad de aquel Gobierno.

L.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

**ANUNCIOS**

**VENTA VOLUNTARIA**

Se hace de un solar de una casa sito en la calle de la Calderería núm. 52 de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar el día 30 de Octubre del corriente año en el estudio del Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará de la documentación, precio y condiciones.

**VENTA**

Se hace de la casa núm. 10 de la calle del Olvido. En el Hórreo núm. 102 darán razón.

**CAPAS de PAÑO en COMISION**

Gran variedad en bandas y precios económicos; las hay de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 duros; superiores, de 12, 14, 16, 18 y 20

**IMPERMEABLES**

en colores y negros, género superior. También se confeccionan a la medida.

**SE COMPRA ORO**

Calderería números 46 y 48, Santiago  
**MANUEL IGNACIO GONZALEZ**

**AVISO**

Se compran alcances y abonarés de Cuba de conversión, a precios elevados. En Santiago: Franco, 24, darán razón

†

Los hijos, hijas políticas, nietos, hermanos políticos, sobrinos y primos

DE LA SEÑORA

**DOÑA MARIANA ABENTE CHANS**

**VIUDA DE FERREYRO**

(Q. S. G. H.)

Dan gracias a los amigos y demás personas piadosas que se han dignado asistir a los funerales de entierro y honras y a la conducción del cadáver al Cementerio.

Santiago 20 de Octubre de 1897.

**PARA DIFUNTOS**

Se ha recibido un gran surtido en CORONAS, CANDELABROS y otras dedicatorias, en el

**BAZAR DE VILLAR**

57, RUA NUEVA, 57

**GRAN SASTRERÍA**

DE

**EDUARDO FERNANDEZ**

Gelmirez, 1, y Platerías, 4

**LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,**

**LOS DISENTÉRICOS**, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

**LAS EMBARAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**  
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

**ANTONIO CONDE, HIJOS**

VILLAGARCIA

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS

ALMACENISTAS DE HARINAS Y CEREALES, ETCÉTERA

REPRESENTANTES DE COMPAÑIAS ASEGURADORAS

Agentes del Bureau Veritas

Consignatarios de la Compañía de navegación

**LA BANDERA ESPAÑOLA**

línea de vapores correos a la Isla de Cuba.

**CASA EN VIGO**

**CATARROS**

**DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE**

y Afecciones de los

**BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE**

**CÁPSULAS DE TERPINOL**

**ADRIAN**

**A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS**  
CEMENTOS, HIDRAULICAS, CALES Y YESOS

EN PARTIDAS

**MARCELINO SUAREZ = CORUÑA**

**SOLUCION ESPINAR**

Crehosotada al Clorhidrofosfato de Cal.

Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis laringea, Demacración, etc.

Depósito exclusivo en Santiago: Sres. Bermejo y Perez, Droguería Huérfanas 17. Venta principales Farmacias

# LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUM 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.  
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).  
 Guantes marca Geli, las novedades de invierno.

# LA UNIVERSAL

Gran almacén de muebles con talleres de EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Camas de hierro y madera. Jergones de varios sistemas. Lanas para colchones, alfombras, muebles de rejilla y tapizadas, armarios, etc, mesas comedor entredoses, consolas, cómodas, librerías, espejos, centros, etc. etc.

Ruadel Villar, 25

Venta á plazos y al contado.

Rua del Villar, 25

## MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires el 16 de Octubre de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

MAGDALENA

Saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 25 de Octubre, el magnífico y de gran porte vapor

LA PLATA

El 30 de Octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Maceio, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor

DANUBE

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

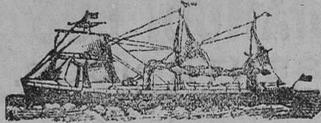
Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía en VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



### Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo

El día 27 de Septiembre saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

IBERIA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 11 de Octubre de 1897 el vapor correo inglés

ORAVIA

de 5.800 toneladas y 1.500 caballos de fuerza.

Para La Pallice-Rochelle y Liverpool, saldrá de Vigo el 13 de Octubre de 1897, el vapor correo inglés

OROPESA

de 6.000 toneladas y 3.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón, almohada y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barco y Franco, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado, en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 43



### HAMBURG—SUD AMERIKANISCHE

AMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata.

Vapores de la Compañía

AMAZONAS.	CORDOBA.	MONTEVIDEO.	PORTOALEGRE.
ANTONINA.	CORRIENTES.	OLINDA.	RIO.
ARGENTINA.	CURITYBA.	PARAGUASSU.	ROSARIO.
ASUNCION.	DESTERRO.	PARANAGUA.	SAANTOS.
BABITONGA.	GUAHYBA.	PATAGONIA.	SAO PAULO.
BAHIA.	ITAPARICA.	PELOTAS.	TAQUARY.
BUENOS AIRES.	MACEIO.	PERNAMBUCO.	TUCUMAN.
VENTRA.	MENDOZA.	PETROPOLIS id.	

SERVICIO QUINCENAM

El 6 de Octubre saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Rosario

El 26 de Octubre saldrá de Vigo directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Belgrano

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, saldrá de Coruña y Carril 15 de Octubre el vapor

Petrópolis

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como los de las demás

Compañías por que no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

Detros detalles informarán:

En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos Bahigas y Prats.

En VIGO el Agente general en España, SALVADOR ARANDA, Arenal,

### GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Ad uodos y Giros CARRIL

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Se expende excelente vino de la Ulla á cincuenta céntimos litro, del acreditado cosechero D. Francisco Gacío Fernández (Ayuntamiento de Vedra).

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO DE CHILE

## LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CALSES

## BLANCA

Rua del Villar, 33.

SANTIAGO

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídase en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

## GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE DE ANTONIO ALEMPARTE

Barrío de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción, reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.



## COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el de Septiembre el nuevo y magnífico vapor

CORDILIER

Y el 26 de Septiembre de Marin y Vigo el vapor

LA PLATA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales, número 11.

## AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y A vilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque».

## JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.